



MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
VALVERDE
C.I.F.: P3804800F
Teléfono: 922550025 - 922550026
Fax: 922550005
C/ Pérez Galdós, 3
38900 Valverde - El Hierro
Correo e.: valverde@aytovalverde.org
valverde@aytovalverde.es

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.2 del Real Decreto 635/2014, de de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regimenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se hace público en la página Web de este M.I.Ayuntamiento de Valverde, para su conocimiento la siguiente información relativa al periodo medio de pago a proveedores a 30-09-2015.

| OPERACIONES PAGADAS | |
|---------------------|-------|
| IMPORTE TOTAL | RATIO |
| 527.113,55 | -9,06 |

| OPERACIONES PENDIENTES DE PAGO | |
|--------------------------------|-------|
| IMPORTE TOTAL | RATIO |
| 170.086,60 | 11,51 |

PERIODO MEDIO DE PAGO..... -4,04

En Valverde a 27 de octubre de 2015

EL ALCALDE,

Fdo.: Daniel Morales Barrera